

## **Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación Musical**

### *Competencias*

Este máster tiene dos objetivos fundamentales:

- Dotar al estudiante de una formación avanzada de carácter especializado en un área de especialización interpretativa: interpretación solista, camerística u orquestal.
- Desarrollar herramientas para afrontar con éxito su futuro profesional dentro del ámbito de la interpretación solista, camerística u orquestal.

Por ello, la orientación de este máster es profesional y académica.

Este máster ha sido diseñado en el marco del respeto a los Derechos Humanos, derechos fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres y de igualdad y no discriminación de las personas con discapacidad, y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y valores democráticos.

### **Competencias a adquirir por el estudiante:**

#### **1. Competencias básicas**

*Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. Anexo I (3.2).*

**B1.** Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

**B2.** Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

**B3.** Saber comunicar sus conclusiones – y los conocimientos y razones últimas que las sustentan – a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

**B4.** Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo en gran medida autodirigido o autónomo.

**B5.** Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

## **2. Competencias generales del máster**

- G1.** Adquirir las herramientas necesarias para convertirse en un intérprete profesional de alto nivel.
- G2.** Dominar los aspectos técnicos de mayor dificultad del propio instrumento al nivel de un músico profesional.
- G3.** Conocer en profundidad el repertorio solista, camerístico u orquestal del propio instrumento.
- G4.** Dominar el trabajo de grupo y la interpretación musical de conjunto.
- G5.** Desarrollar una creatividad musical individual adaptada a las circunstancias interpretativas.
- G6.** Comportarse en el escenario con profesionalidad, demostrando una calidad técnica y musical en público propia de un músico profesional.

## **3. Competencias específicas del módulo común**

- C1.** Conocer en profundidad el ejercicio profesional de un intérprete.
- C2.** Ejercer la actividad interpretativa en el ámbito laboral con la calidad propia de un músico profesional.
- C3.** Conocer y poner en práctica las herramientas y metodología de la investigación musical relacionadas con la interpretación.
- C4.** Comunicar adecuadamente los resultados de un trabajo de investigación propio.
- C5.** Conocer en profundidad la relación entre los estudios prácticos y teóricos para fomentar el desarrollo artístico.
- C6.** Poseer un conocimiento musical basado en el sentido crítico y analítico del repertorio.
- C7.** Expresarse con su instrumento musicalmente fundamentándose en el conocimiento y dominio de la técnica instrumental y corporal.
- C8.** Trabajar el análisis interpretativo como paso previo fundamental a todo hecho interpretativo.
- C9.** Conocer y aplicar los fundamentos teóricos, formales y estilísticos adquiridos a lo largo del proceso formativo como garante de una interpretación con un criterio musical coherente.